



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo IV

Unidad III

Nicaragua en su relación con
Organismos Internacionales,
Económicos, Sociales, Científicos
y Culturales

Índice

| | |
|---|-----------|
| Objetivos..... | 1 |
| 1 - Líneas de Cooperación de Nicaragua | 2 |
| 1.1 - Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (ProNicaragua)..... | 3 |
| 1.2 - Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) | 4 |
| 1.3 - Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano | 4 |
| 1.4 - Sistema de Integración Centroamericano (SICA)..... | 5 |
| 1.5 - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 6 |
| 2 - Tratados y Acuerdos Comerciales con Nicaragua | 6 |
| 2.1 - Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea | 8 |
| 2.2 - Tratado de Libre Comercio Centroamérica – México..... | 9 |
| 2.3 - Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Estados Unidos – República Dominicana (CAFTA-DR) | 9 |
| 2.4 - Tratado Nicaragua - Ecuador | 9 |
| 2.5 - Tratado Nicaragua - Venezuela | 10 |
| 3 - Convenios y Alianzas para Potenciar el Desarrollo Local y Nacional | 11 |
| 3.1 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la República Popular China..... | 12 |
| 3.2 - Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)..... | 13 |
| 3.3 - Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua..... | 14 |
| 3.4 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la Federación de Rusia ... | 15 |
| 3.6 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la República Islámica de Irán..... | 16 |
| 3.7 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con el pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela | 17 |
| 3.8 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con el pueblo y Gobierno de Cuba..... | 18 |
| 3.9 - Relaciones de cooperación de Nicaragua con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 20 |
| 3.10 - Relaciones de cooperación de Nicaragua con Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)..... | 22 |
| Referencias | 25 |

Objetivos

- **Conocer las líneas de cooperación que tiene Nicaragua y los más importantes Organismos Internacionales con los que tiene relación.**
- **Analizar las relaciones comerciales y de cooperación que tiene nuestro país con los diferentes países de América Latina y el mundo.**
- **Explicar cuáles son los principales organismos internacionales económicos, sociales, científicos con los que nuestro gobierno se relaciona.**

Nicaragua en su relación con Organismos Internacionales, Económicos, Sociales, Científicos y Culturales

1 - Líneas de Cooperación de Nicaragua

“Las dificultades y desafíos nos han enseñado con mayor claridad que la Humanidad somos una Comunidad de Futuro compartido, que comparte tanto alegrías como dificultades, penalidades, y que todos los Países debemos seguir la tendencia de nuestro tiempo, que se caracteriza por la Paz, el Desarrollo, la Cooperación y los avances compartidos, avanzar por el rumbo acertado construyendo la Comunidad de futuro compartido de la Humanidad, y enfrentar juntos todos los desafíos abre un Futuro brillante, un Futuro de Cooperación.”

Compañera Rosario Murillo, 05 de mayo del 2022.

El regreso del GRUN en 2007 representó la promoción y puesta en práctica de una nueva estrategia de cooperación internacional con los diferentes países con quienes se ha establecido un acuerdo comercial, una alianza o se han estrechado lazos de cooperación.

La política exterior de nuestro país se basa en el mandato constitucional de promover las relaciones respetuosas con toda la comunidad internacional, tal como se establece en los principios fundamentales de nuestra Constitución Política Art, 9: *"Nicaragua defiende firmemente la unidad centroamericana, apoya y promueve todos los esfuerzos para lograr la integración política y económica y la cooperación en América Central, así como los esfuerzos por establecer la paz en la región...Nicaragua aspira a la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe inspirados en los ideales unitarios de Bolívar y Sandino. En consecuencia, participará con los países centroamericanos y latinoamericanos en la creación o elección de los organismos necesarios para tales fines".*

Nicaragua, es firme creyente en la autodeterminación de las naciones y defensora de la unidad de los pueblos del mundo, con especial énfasis en la unión latinoamericana y caribeña.

“Hablar de Bolívar a Chávez es hablar de Sandino, Sandino, Hijo de Bolívar, porque Bolívar luchó por la Unidad de Nuestramérica. No solamente luchó por la Independencia de nuestros Pueblos, sino decía Independencia, pero para que seamos fuertes tenemos que unirnos. Lo dijo Bolívar hace ya más de 200 años y lo siguen repitiendo nuestros Pueblos: ¡Tenemos que unirnos! Tenemos que luchar contra Gobernantes que se niegan a la Unidad y que siguen estando al servicio del Imperio, buscando cómo romper la Unidad de los Países Latinoamericanos y Caribeños”. Comandante Daniel Ortega, 11 de septiembre del 2021.

Nicaragua, y su cooperación se sustentan en un enfoque de unidad y soberanía, aportando conocimientos, técnicas y el intercambio de recursos que contribuyen al desarrollo social y económico del país. Dentro de esta lista de países solidarios se destacan: Rusia, Venezuela, Bolivia, Cuba, República Popular de China, Irán, entre otros. Por otra parte, además de los

países con quienes se han establecido diferentes acuerdos internacionales, también existen organismos multilaterales que financian y respaldan los proyectos a nivel nacional promovidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano.

1.1 - Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONicaragua)

PRONicaragua es la Agencia Oficial de Promoción de Inversiones del Gobierno de Nicaragua. A partir de octubre de 2015 la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley Creadora de esta Agencia y de la Delegación Presidencial para la Promoción de Inversiones, Exportaciones y Facilitación del Comercio Exterior (Ley N°. 915), como un ente descentralizado, bajo la rectoría de la Presidencia de la República. A lo largo de estos años, PRONicaragua ha asesorado y guiado el establecimiento de más de 300 empresas, convirtiéndose en un socio estratégico de quienes buscan explorar las oportunidades de negocio en el territorio nicaragüense, convirtiéndose en un actor clave en la implementación de la estrategia nacional de reducción de la pobreza.



La Inversión Extranjera Directa (IED) es una de las principales fuentes de crecimiento económico, y los flujos de inversión de este tipo que un país recibe están relacionados en gran medida al rol que cumplen las agencias de promoción de inversiones. En nuestro caso, PRONicaragua impulsa la inversión en el país en distintos sectores estratégicos como manufactura ligera y agroindustria, con el objetivo de generar empleo y contribuir al desarrollo social y económico. *“Aquí tenemos un pueblo que no se rinde, un pueblo que lucha, que sigue adelante, de la mano de Dios, de la mano de un proyecto socialista que dirige nuestro Presidente, el Comandante Daniel y convencidos de que es por el Bien Común porque se trabaja por el beneficio del pueblo nicaragüense que ha sido históricamente oprimido y que tiene derecho a desarrollarse bajo su propio modelo con sus propias características”*. **Compañero Laureano Ortega Murillo, 15 de diciembre 2021.**

1.2 - Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

En temas de cooperación el ALBA-TCP representa un ejemplo en la defensa de la democracia, la soberanía, la independencia, la cooperación y comercio justo entre los pueblos. *“El ALBA lo que hizo fue proponer Integración, Unidad, para combatir la Pobreza, para acabar con el Hambre, para desarrollar Programas de Salud, para mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestras Naciones, de nuestros Pueblos, tomando en cuenta las asimetrías; es decir, un Programa lleno de Justicia, de Amor al Prójimo, de cristianismo.”* **Comandante Daniel Ortega, 14 de diciembre del 2021.**

El ALBA-TCP constituye un espacio de interacción regional que ha permitido forjar lazos de profunda solidaridad entre los pueblos latinoamericanos y caribeños. A través de esta cooperación, Nicaragua ha podido ser partícipe del Programa Operación Milagro, que desde el 2007 ha realizado más de 165 mil operaciones.

Como parte de esta cooperación y la promoción del talento joven nicaragüense, la participación de jóvenes procedentes de diversas regiones de nuestro país que se sumaron para formar parte del gremio médico especializado en la prestigiosa Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), contando con 1,227 nicaragüenses graduados de esta casa de estudios.

1.3 - Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano

También Nicaragua forma parte del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano que surge del interés de los presidentes de Centroamérica y México para promover la cooperación política, económica y social entre los pueblos mesoamericanos e impulsar la participación de nuevos miembros de Latinoamérica y el Caribe, constituye un paso en el reforzamiento de las relaciones de los pueblos del sur.

En febrero del 2022, Nicaragua asumió la Presidencia Pro Tempore del Proyecto Mesoamérica, con el compromiso de continuar promoviendo una efectiva cooperación regional, que permita hacer frente a los numerosos retos de nuestros tiempos, nuestro país destaca la vigencia y pertinencia de la agenda mesoamericana de cooperación, con sus 2 ejes, económico y social de los cuales se derivan 9 líneas estratégicas: salud, transporte, gestión de riesgo, vivienda, seguridad alimentaria y nutricional, telecomunicaciones, energía, facilitación comercial y transporte.

Durante nuestra Presidencia Pro Tempore se continuará priorizando los temas de salud y fortalecimiento de capacidades para seguir enfrentando la pandemia del COVID19; la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa; la economía creativa; la gestión del riesgo de desastres; y la acción concertada para hacer frente a los efectos del cambio

climático. Asimismo, propondremos a la membresía adoptar la equidad de género y la lucha contra el cambio climático, como ejes transversales de nuestra organización, dado que trastocan cada una de las acciones que llevamos a cabo.



1.4 - Sistema de Integración Centroamericano (SICA)

Desde el SICA también se fomentan políticas de cooperación de interés regional para crear lazos diplomáticos y de amistad entre los pueblos centroamericanos. El SICA posee 5 pilares de integración fundamentales:

- **Seguridad democrática**, fortaleciendo la investigación criminal, las operaciones policiales conjuntas, se ha establecido un plan regional contra el crimen organizado, focalizando el bienestar ciudadano y la equidad de género.
- **Integración económica**, promoviendo nuevas y mejores facilidades de movilidad y logística, la generación de bienes públicos regionales, la generación y uso de energías renovables, entre otros.
- **Integración social**, ejecutando a nivel regional planes de acción coordinados contra la pobreza, protección social e inclusión productiva.

- **Cambio climático y gestión integral de riesgo**, impulsando políticas y estrategias regionales para lograr el equilibrio natural de la región, así como acciones frente al cambio climático.

- **Fortalecimiento de la identidad institucional**, desarrollando acciones para mejorar el marco jurídico, fortalecer la capacidad técnica y operativa, y apoyar el proceso de integración regional.

Nicaragua en la última reunión de Jefes de Estados de este organismo realizada el 3 de marzo del 2022 expresó: *“Los retos y desafíos a los que nos enfrentamos como Comunidades y Regiones, que estamos acá representados, pasan por un espíritu y una profunda voluntad integracionista.*

Hermanos, Nicaragua ha mantenido a través de su historia una inquebrantable vocación integracionista, en numerosas ocasiones hemos defendido firmemente la Unidad de nuestros Pueblos Centroamericanos, Caribeños y Latino-americanos. Aspiramos a la Unidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe, inspirados en los Ideales de Bolívar, Sandino y Próceres Integracionistas de nuestra Región.

Con este compromiso, mantenemos firme nuestro deseo de continuar trabajando por la Integración entre ambas Regiones, fortalecer las Alianzas Políticas, Económicas y de Cooperación entre los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana y la Comunidad del Caribe, atendiendo las prioridades de nuestros Pueblos”. **Reunión de Jefes de Estado y de gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y Comunidad del Caribe.**

1.5 - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

De igual forma como parte de los lazos de cooperación con los que cuenta nuestro país, se encuentra el BCIE, con el cual Nicaragua establece una estrategia de colaboración desde 1960, como socio fundador, contribuyendo a la reducción de la pobreza y desigualdad social, mejorando la calidad de vida de miles de nicaragüenses, mediante la ejecución de 35 programas y proyectos dirigidos a sectores como: infraestructura vial, hospitalaria, portuaria y aérea, energía, agua potable y saneamiento, vivienda, agricultura, cambio climático, entre otros.

2 - Tratados y Acuerdos Comerciales con Nicaragua

“Hay que cambiar el modelo, el modelo económico, social, político, partiendo del principio del comercio justo, de respeto a las asimetrías entre las diferentes economías y al contribuir a que las economías de los países en vías de desarrollo se fortalezcan y también invertir en los países desarrollados para que se fortalezca el campo social, el campo de la salud”.

Comandante Daniel Ortega, 2 de septiembre de 2020.

La Política Comercial de nuestro Gobierno es parte del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, cuyos principales objetivos en este ámbito son, incrementar y diversificar las exportaciones, atraer mayores inversiones, reducir el déficit fiscal, así como asegurar el reconocimiento a nivel internacional las asimetrías económicas entre nuestro país en relación a los países de mayor desarrollo.

La implementación de esta política se realiza en consulta con las organizaciones y sectores económicos y sociales del país, así como los Gobiernos Locales, teniendo como eje transversal, el enfoque de género y la sostenibilidad ambiental. La inserción de Nicaragua en el comercio internacional exige que se desarrolle en condiciones más justas y equitativas, que permitan nuevas y mejores oportunidades para todos los sectores de la sociedad, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, quienes desempeñan un rol sustancial en la generación de empleos y una potencial contribución en el aumento de la producción nacional y la diversificación de las exportaciones y sustitución de importaciones; todo ello orientado a la reducción gradual de la pobreza y a la creación de mejores condiciones de vida para todas y todos los nicaragüenses.

A partir de estos objetivos, nuestra política comercial está fundamentada en los siguientes ejes:

- Búsqueda de nuevos mercados para los bienes y servicios nicaragüenses, mediante las negociaciones de acuerdos comerciales.
- Aumento y diversificación de las exportaciones.
- Aprovechamiento de los acuerdos comerciales y regionales.
- Atracción de inversiones para el desarrollo local.
- Articulación de la política comercial con el resto de políticas nacionales.

Hasta 2021, Nicaragua poseía 21 Acuerdos Comerciales Internacionales y en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, se proyecta firmar 5 nuevos Acuerdos Comerciales Internacionales.

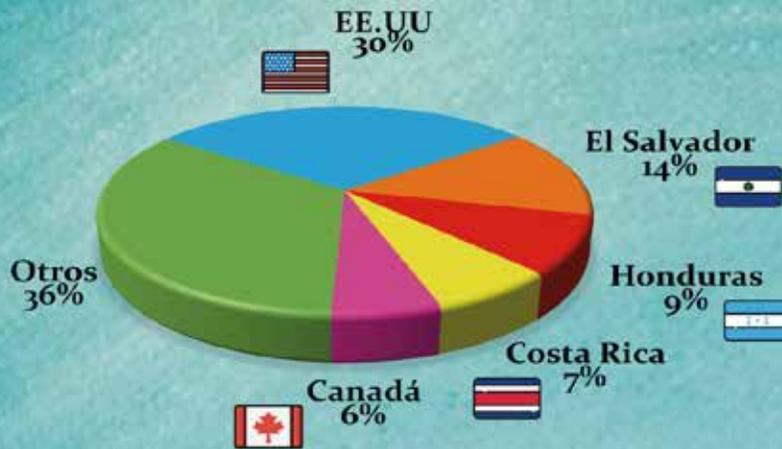
Para este nuevo periodo de gobierno, Nicaragua mantendrá un régimen de comercio y de inversión abierto, por lo que la política comercial seguirá promoviendo el acceso a mercados externos, mejorando la inserción del país en la economía internacional a través de la negociación y administración de convenios internacionales, en el ámbito del comercio y la inversión.

Evolución de la exportación en Nicaragua (2007-2021)



Principales países a los que Nicaragua exportó en 2007

Exportación total en 2007:
1, 236 millones de dólares



Principales países a los que Nicaragua exportó en 2021

Exportación total en 2021:
3,510 millones de dólares



Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha orientado su política comercial hacia el fortalecimiento de su participación en los mercados internacionales, además de promover la integración económica de Centroamérica y de América Latina fortaleciendo los acuerdos existentes. Entre los más importantes encontramos los siguientes:

2.1 - Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) fue firmado el 29 de junio de 2012 y entró en vigor en agosto de 2013. Las exportaciones crecieron de 149 millones de dólares en 2007 a 258 millones de dólares en 2021. Los principales bienes exportados fueron: café oro, camarones, maní, langostas y bananos.

En cuanto a las importaciones, sobresalen medicamentos para uso humano, conectores y cables de fibras ópticas; reactivos de diagnóstico de laboratorio y manufacturas de hierro o acero. Las importaciones de manera general casi se han duplicado, pasando de 208 millones en 2007 a 393 millones de dólares en 2021.

2.2 - Tratado de Libre Comercio Centroamérica – México

Es un Tratado que tiene el objetivo de fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre sus pueblos; promover nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social de sus Estados.

A partir del primero de septiembre de 2012, entró en vigor este acuerdo que unifica los tres acuerdos bilaterales que México tenía precedentemente con los países centroamericanos.

Las exportaciones al mercado mexicano han casi triplicado en relación al año de 2007, pasando de 59 millones de dólares a 168 millones en 2021. Los productos exportables se concentran en bienes como: hilos, cables y conductores eléctricos, carne bovina, aceites vegetales, camarones, prendas y complementos de vestir.

Desde México sobresalen las importaciones de petróleo crudo, conectores de fibras ópticas y cables; medicamentos para uso humano, televisores, etc. Entre 2007 y 2021, las importaciones desde México también incrementaron, pasando de 487 millones de dólares a 516 millones de dólares.

2.3 - Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Estados Unidos – República Dominicana (CAFTA-DR)

El comercio de mercancías de Nicaragua con Estados Unidos se da dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica –Estados Unidos – República Dominicana, el cual entró en vigor en el año 2006. Las exportaciones a Estados Unidos han evolucionado favorablemente durante los últimos años, multiplicándose por 5 pasando de 366 millones de dólares en 2007, a 1,754 millones de dólares en 2021. Los principales bienes exportados son prendas y complementos de vestir, oro en bruto, hilos, cables y demás conductores eléctricos, café oro, carne bovina, puros de tabaco.

Las importaciones, por otro lado, también han incrementado, pasando de 824 millones de dólares en 2007 a 1,763 millones de dólares en 2021. Los principales productos importados son aceite de petróleo, aceite crudo de petróleo, aparatos de radiodifusión, accesorios de vehículos, medicamentos, entre otros.

2.4 - Tratado Nicaragua - Ecuador

El Acuerdo entre Ecuador y Nicaragua, entró en vigor el 19 de noviembre de 2017, negociado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI, constituye un

mecanismo para ampliar las preferencias arancelarias comerciales entre Nicaragua y Ecuador, más allá de las preferencias regionales ya existentes.

Las exportaciones de Nicaragua a Ecuador han venido creciendo de 0.5 millones en 2007 a 26 millones de dólares en 2017, que fue el año en que entró en vigor el acuerdo comercial, para 2021, las exportaciones se han mantenido en 21 millones de dólares. Los principales bienes exportados fueron: pescado, materias colorantes y preparaciones utilizadas en fabricación de tintas.

Entre tanto, las importaciones se redujeron de 135 millones de dólares en 2007 a 9.9 millones de dólares en 2017, sin embargo, para 2021 las importaciones provenientes de Ecuador incrementaron a 108 millones de dólares. Entre los productos importados de Nicaragua provenientes de Ecuador sobresalen: tabaco sin elaborar, aceites de petróleos, estufas, cocinas, entre otros.

2.5 - Tratado Nicaragua - Venezuela

El Acuerdo entre Nicaragua y Venezuela fue firmado el 22 de septiembre de 1998, teniendo un aumento considerable con el retorno del FSLN al gobierno en 2007, en los últimos años el acuerdo se ha debilitado por las medidas unilaterales que Estados Unidos ha impuesto al pueblo y Gobierno de Venezuela. Entre esas reducciones encontramos que Nicaragua dejó de importar petróleo venezolano en su totalidad.

Las exportaciones de Nicaragua a Venezuela crecieron a partir de 2007 de 6.3 millones de dólares, a 444 millones de dólares en 2012. Después de ese año las exportaciones han ido decreciendo hasta 15.7 millones de dólares en 2021. Los principales productos que Nicaragua exporta a Venezuela son maní, azúcar, frijoles, productos químicos, entre otros.

Mientras tanto la importación de productos provenientes de Venezuela era de 208 millones de dólares en 2007, llegando a importar en 2012 hasta 1,176 millones de dólares, después de ese año las importaciones han disminuido drásticamente por la guerra económica en contra de ese país, hasta llegar a 0.3 millones de dólares en 2021.

Otros Socios Comerciales

Asimismo, Nicaragua posee socios comerciales importantes en términos de exportación e importación, aunque no tiene Acuerdos Comerciales como los anteriores, sin embargo, se debe destacar a países como Canadá, y los países de Centroamérica que forman parte del SICA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras). En este sentido, la República Popular China se ha convertido en un socio comercial de gran importancia, de donde Nicaragua ha importado productos hasta por 908.2 millones de dólares en 2021. Recientemente, de manera

bilateral, China y Nicaragua han firmado un Acuerdo Marco de Cooperación en el que incluyen aspectos comerciales.



3 - Convenios y Alianzas para Potenciar el Desarrollo local y Nacional

Nuestro Gobierno en la constante labor de diseñar estrategias para potenciar el desarrollo local y nacional, ha realizado distintas alianzas bilaterales con países hermanos, como Venezuela, Cuba, Rusia, Irán y China, de igual manera tiene relaciones con diferentes

organismos internacionales como el BCIE y la UNESCO, lo que nos permiten avanzar en las vías del progreso y el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los nicaragüenses.

Dentro del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano, el Gobierno de Nicaragua ejecuta un lineamiento que plantea la dinamización del comercio y los mercados locales e internacionales, asegurando que en nuestro país se mantenga un régimen de comercio y de inversión abierta a través de la negociación y administración de convenios internacionales.

3.1 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la República Popular China

En diciembre de 2021 Nicaragua y la República Popular China restablecieron sus relaciones diplomáticas a través de un mutuo reconocimiento, desarrollando los lazos amistosos entre ambos países sobre la base de respeto a la soberanía e integridad territorial, no agresión y no intervención en los asuntos internos de los países, igualdad y beneficio recíproco.

Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China

Este acuerdo consiste en que las partes contratantes establecen mecanismo de consultas políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, para intercambiar opiniones sobre las relaciones bilaterales y los temas de interés común, para fortalecer los lazos amistosos entre la República de Nicaragua y la República Popular de China, y potenciar la cooperación entre ambos países en los campos de política, diplomacia, economía, comercio, inversión, educación, ciencia, tecnología, salud, cultura, medios de comunicación, turismo, juventud y deportes.

En este mismo orden, dentro del acuerdo se establece que ambas partes promoverán la construcción conjunta de la Franja y la Ruta, firmando documentos de cooperación pertinentes. De igual manera, desplegar activamente cooperación en los diversos campos en el marco de la Iniciativa para el Desarrollo Global.

En el acuerdo también se contempla que las partes fomentarán la cooperación económica-comercial y en inversión entre los dos países y sus ciudadanos, en ámbitos como educación, salud, infraestructura, transporte, industria, comercio, petróleo, producción, minería, petroquímica, agricultura, ganadería, silvicultura, turismo y vivienda. Al igual que el intercambio de conocimientos y experiencias técnicas requeridas para programas de cooperación específicos.

Este acuerdo fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial, el 22 de febrero de 2022 y tiene como duración 5 años a partir de su entrada en vigencia, automáticamente se renovará por períodos consecutivos de un año, a menos que cualquiera de las Parte Contratantes de por la vía diplomática un aviso escrito de terminación.

Programa de viviendas China-Nicaragua

El 27 de abril de 2022, como parte de la cooperación entre la República Popular China y Nicaragua, se suscribió un convenio de colaboración para llevar a cabo el “Programa de viviendas”, por 60 millones de dólares. Este programa beneficiará a miles de familias nicaragüenses y está alineado al Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, con la finalidad de seguir erradicando la pobreza. *"La firma de este convenio es la alegría de esas relaciones de cooperación, identificación para un mundo mejor y la hermandad y solidaridad que se mueve en el mundo a pesar de las agresiones de las potencias"*. **Compañera Rosario Murillo, 27 de abril de 2022.**



3.2 - Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)

Este es un plan conjunto con los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en áreas claves de trabajo en cada uno de los países, respetando la igualdad entre los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos, propiciando la Paz y la Seguridad Internacional.

Entre las áreas claves de este plan de acción, se encuentran:

Cooperación Política y Seguridad, que tiene como fin generar diálogos, explorar la posibilidad de celebrar una Cumbre del Foro China-CELAC, promover el diálogo y la cooperación en la lucha contra todas las formas de terrorismo y su financiación.

Cooperación Económica y Pragmática, contempla 10 puntos: Comercio e inversión, finanzas, agricultura y alimentos, innovación de ciencia y tecnología, industria y tecnología de la información, aviación y aeroespacio, energías y recursos, turismo, aduanas e impuestos, infraestructura en área de la calidad.

Cooperación en Infraestructura de Alta Calidad, consiste en profundizar la cooperación para promover proyectos mutuos de inversión productiva, establecido en la Declaración Especial de Santiago de la II Reunión Ministerial del Foro China - CELAC sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta (2018), realizar el primer Foro de Cooperación sobre Transporte China – CELAC, profundizar la cooperación del sector privado entre China y los países de América Latina.

Cooperación en Materia Social, Cultural y de Pueblo a Pueblo, presenta puntos importantes como son: Salud Pública, Desarrollo Sostenible y Erradicación de la Pobreza, Cultura, Arte y Deporte, Institutos de Educación Superior, Jóvenes, Medios y Comunicaciones, Intercambios Locales y Comunitarios.

De igual manera presenta un área basada en el **Desarrollo Sostenible**, que fomenta la implementación activa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y tomar como áreas prioritarias de cooperación aquellas que contribuyan al desarrollo verde, sostenible y resiliente de los Estados Miembros de la CELAC, ante los efectos de la COVID-19.

3.3 - Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua

El 15 de diciembre del 2021 el Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua, que comprende la instalación de una corresponsalía del Grupo de Medios de China, el intercambio, la formación y el aprendizaje mutuo entre los Medios de Comunicación de la República Popular de China y los Medios del Poder Ciudadano de Nicaragua.

De igual manera, el 22 de febrero de 2022, Nicaragua suscribe acuerdos con grupos de medios de noticias de China, entre los acuerdos firmados se encuentra: Un Convenio de Cooperación entre el 19 Digital y la Agencia de Noticias Xinhua. Acuerdos que contribuyen al intercambio y cooperación entre ambos pueblos, dando inicio a una nueva fase de cooperación mediática para fortalecer los lazos de unidad, amistad y hermandad entre Nicaragua y la República Popular China.

3.4 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la Federación de Rusia

La importancia y valor de la alianza entre Nicaragua y Rusia, fue reconocida por la Asamblea Nacional de Nicaragua, en octubre de 2015, al aprobarse la Ley No. 916, que declara el día 12 de diciembre de cada año: Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia.

Entre los acuerdos más destacados que se han realizado con la Federación de Rusia tenemos:

Instituto Latinoamericano de Biotecnología MECHNIKOV

Proyecto de transferencia de tecnologías para la producción de vacunas antigripales, construcción y equipamiento de una planta de producción de productos biotecnológicos.

Es una moderna plataforma de alta tecnología diseñada para el desarrollo y fabricación de productos inmunobiológicos (vacunas). El Instituto MECHNIKOV cuenta con un equipo de especialistas calificados para efectuar transferencias tecnológicas de nuevos productos y brindar servicios de producción de preparados inmunobiológicos.

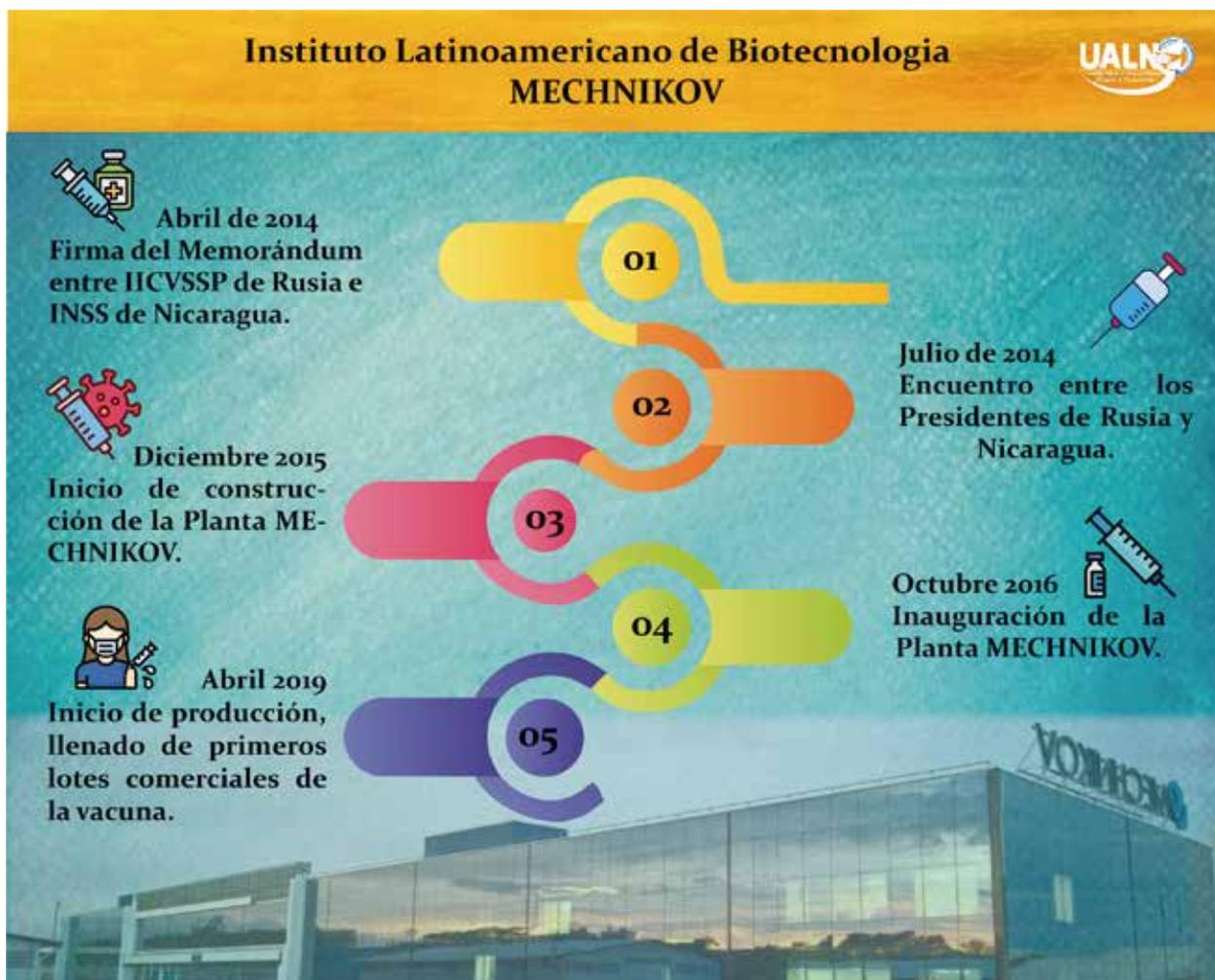
El instituto tiene como funciones: investigar, desarrollar, producir y comercializar vacunas y otros productos de forma mayorista en Nicaragua y en otros países de América Latina y el Caribe cumpliendo con los requisitos de calidad. Así mismo, ampliar el portafolio de registro de productos propios para garantizar el acceso universal a los medicamentos de calidad para la población.

3.5.- Memorándum de Entendimiento entre la Corporación Estatal de Energía Atómica ROSATOM (Federación Rusia) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, sobre la Cooperación en la Esfera del Uso de la Energía Nuclear con fines Pacíficos

Se trata del primer memorándum en el campo del uso pacífico de la energía atómica entre Rusia y Nicaragua. El documento sienta las bases para establecer la cooperación en una amplia gama de áreas, en particular, para informar a la población sobre las tecnologías nucleares, el desarrollo de la infraestructura nuclear de la República de Nicaragua y el uso de la energía atómica en la industria, la agricultura y la medicina.

En el área de la energía se han planteado proyectos de inversión en energías renovables. En salud se han planteado proyectos de suministro de tecnologías nucleares para Oncología. En el área de la Agricultura se han planteado proyectos para el suministro y aplicación de productos nucleares como uso de Isótopos y Técnicas de Radiación para combatir plagas y enfermedades, aumentar la producción de cultivos, proteger la Tierra y los recursos hídricos, garantizar la inocuidad de los alimentos y aumentar la producción ganadera.

En todos los campos se ha acordado promover proyectos de formación y capacitación a todos los niveles, así como apoyar en fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Nicaragua.



3.6 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con la República Islámica de Irán

Otra de las naciones con las que ha venido trabajando el GRUN, es la República Islámica de Irán. El 6 de mayo de 2022, en una sesión especial el Presidente la República Comandante Daniel Ortega Saavedra y una delegación de alto nivel iraní firmaron tres Memorándum de Entendimiento, que están relacionados con la comercialización en las industrias del petróleo y la agricultura.

"Aquí el día de hoy concluyendo ya esta visita, intercambio sobre diferentes temas se abordaron temas que son cruciales en este momento que tienen que ver con el petróleo. Irán es un gran productor de petróleo. Y con toda la mejor buena voluntad (estamos) viendo cómo

podemos desarrollar intercambio en negocios en lo que es el comercio del petróleo, petroquímicos; construcción, mejoras y modernización de refinerías; desarrollo, producción de campos, yacimientos de petróleo y gas; capacitación de recursos humanos y expertos en la industria del petróleo, gas y petroquímicos; transferencia de tecnología, conocimiento y prestación de servicios técnicos y de ingeniería, servicios de consultoría".

Comandante Daniel Ortega, 6 de mayo del 2022.

El primer memorándum está dirigido al comercio del petróleo, las exploraciones y la refinería, el segundo memorándum involucra el sector agrícola y pecuario en general, para acrecentar la producción, para potenciar la transformación agroindustrial y agregar valor que permitirá comercializar los productos en los mercados de Irán y la región.

El tercer memorándum de entendimiento entre la Compañía Nacional de Refinación y Distribución de Petróleos de Irán y el Ministerio de Energía y Minas de la República de Nicaragua, tiene como principal objetivo analizar la viabilidad técnica y económica de construir una nueva refinería de petróleo en Nicaragua.

"Las bases quedaron sentadas y el ministro logró hoy visitar la zona donde están las bases para desarrollar la refinería. (...) donde hay voluntad de parte del gobierno del pueblo de Irán, de suministro de petróleo, derivados para Nicaragua, igualito como lo han hecho de forma valiente, heroica con Venezuela, donde ha habido una persecución, bloqueo, cerco, amenazas contra lo que son operaciones comerciales para la vida, no para generar guerra alguna a nuestra región, es para traer bienestar a nuestros pueblos, seguridad a nuestros pueblos, estabilidad a nuestros pueblos" **Comandante Daniel Ortega, 6 de mayo 2022.**

Estos acuerdos vienen a fortalecer los lazos de amistad y hermandad entre los pueblos de ambas naciones, unidos por principios como el de la defensa de la soberanía y trabajan día a día para fortalecer la paz y las relaciones económicas con los países hermanos del mundo, sin interferir en las políticas de los pueblos soberanos.

3.7 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con el pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

A partir de la identidad revolucionaria que comparten ambas revoluciones, se forjó la alianza entre los gobiernos de Nicaragua y Venezuela en 2007. En ese mismo año, con el retorno del Frente Sandinista al gobierno, Nicaragua adhirió a Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), plataforma que ha servido de base para las relaciones comerciales, políticas, culturales entre ambos países.

Las muestras de solidaridad entre ambas naciones se muestran con la Declaración de la Asamblea Nacional de Nicaragua, al instituir el 11 de enero de cada año como Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, en conmemoración a la adhesión de Nicaragua al ALBA-TCP. *"Seguimos luchando por la paz*

ese es nuestro principio, luchar por la paz es luchar por la vida de nuestros pueblos, es luchar por la estabilidad de nuestros pueblos, es luchar para fortalecer las relaciones en todos los ámbitos, somos pueblos hermanos en la historia, pueblos hermanos en el ALBA y pueblos hermanos en la lucha por la defensa de la soberanía de nuestros pueblos".
Comandante Daniel Ortega, 22 de abril de 2022.

En todos estos años se han mantenido los lazos de cooperación bilateral en varios sectores vinculados al desarrollo económico, social, cultural, educativo, político y energético, que fueron ratificados en enero de este año en la reunión de la comisión mixta de alto nivel Nicaragua-Venezuela, con el objetivo de enfocar los temas de mayor importancia para los países.

Se está trabajando Nicaragua-Venezuela de cara lógicamente a los hermanos que se encuentran caminando juntos en el ALBA y en las diferentes iniciativas que desarrollamos por la integración, por la unidad Latinoamericana y Caribeña. Ellos llegaron ayer, han estado trabajando ayer y el día de hoy, y se han reunidos con los compañeros de las diferentes instituciones, con el fin de ir relanzando los que son los proyectos que veníamos encaminando y que se trata de buscar ahora, las nuevas circunstancias cómo fortalecer, crear nuevos mecanismos para fortalecer las relaciones en el marco de lo que es el comercio, la cultura, salud, deporte, arte, actividad productiva de los que son los emprendimientos. Un intercambio que nos permita ir fortaleciendo todas esas líneas de trabajo que estamos desarrollando en ambos países en estas nuevas condiciones que vive el mundo".
Comandante Daniel Ortega, 22 de abril del 2022.

3.8 - Alianza estratégica y de cooperación de Nicaragua con el pueblo y Gobierno de Cuba

Cuba y Nicaragua sostienen relaciones comerciales, de amistad y cooperación que se remontan a 1979 cuando triunfó la Revolución Popular Sandinista y el Comandante Fidel Castro brindó cooperación a Nicaragua, en sectores de salud y educación principalmente. Durante la Cruzada Nacional de Alfabetización de 1980 la decisiva participación de profesionales cubanos fue determinante para el logro efectivo de la Cruzada.

"Se contó con el aporte inmediato, generoso, como siempre, del Comandante Fidel Castro Ruz., ellos ya habían realizado, después del Triunfo de la Revolución, la campaña de alfabetización y nosotros lógicamente dábamos también ese paso. Un contingente de maestros cubanos se hizo presente y anduvieron junto con los maestros nicaragüenses y con la juventud nicaragüense, recorriendo los barrios".
Comandante Daniel Ortega, 23 de marzo del 2021.

Entre el 2007 y el 2009 con el programa cubano Yo Sí puedo, Nicaragua en el marco de la campaña de alfabetización De Martí a Fidel se logró reducir la tasa de analfabetismo del 20,7

% cifra que había sido heredada por los tres gobiernos neoliberales al 3,6 %, declarando al territorio nacional, libre de analfabetismo. En esta segunda edición de la Cruzada de Alfabetización también se contó con el apoyo de Cuba.

La Asamblea Nacional de Nicaragua declaró el día 17 de abril de cada año como "Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la República de Cuba", en reconocimiento a la gesta heroica del piloto nicaragüense Carlos Ulloa, quien entregó su vida combatiendo y defendiendo la soberanía del pueblo cubano durante la invasión de Playa Girón; como símbolo de los lazos de amistad y genuina hermandad expresada entre la República de Nicaragua y la República de Cuba, manifestada a través del apoyo incondicional y la solidaridad recíproca entre ambas naciones.

Nicaragua siempre ha exigido que Estados Unidos levante el bloqueo al pueblo y Gobierno de Cuba, *“Aquí en nuestra Región, Cuba, nuestra Hermana, la Cuba de Fidel, de Raúl, de nuestro Hermano Presidente Miguel Díaz-Canel bloqueada, de forma totalmente brutal. Allí no existe más que el atropello, el irrespeto, la violación colectiva a todo un Pueblo. Estados Unidos bloqueando durante décadas a un Pueblo que ha sabido resistir, que ha sabido ir adelante, a pesar de las agresiones, a pesar del bloqueo. Allí está presente siempre el Espíritu de Martí, el Espíritu de Fidel, un Pueblo tan Heroico, tan Valiente, frente a las adversidades, que aún en estas circunstancias donde se ha recrudecido el bloqueo contra Cuba, Cuba está produciendo vacunas, está fabricando vacunas contra esa peste que está provocando dolor y muerte, padecimientos, en las Familias del Planeta. Comandante Daniel Ortega, 05 de octubre del 2021.*



En el contexto mundial, mediado por la pandemia del Covid-19, la solidaridad entre Cuba y Nicaragua, incluye expresiones recientes como el envío de alimentos hacia la isla y la entrada a Managua de vacunas contra el virus SARS-CoV-2.

En 2021 el barco Augusto C. Sandino, realizó cuatro viajes, con alimentos enviados por nuestro Gobierno. Por su parte, hasta el mes de diciembre de 2021, Cuba mandó siete millones de dosis de vacunas Abdala, desarrollada por los profesionales de la isla, en el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), además de Soberana y Soberana Plus, ambas creadas en el Instituto Finlay de Vacunas.

Los acuerdos y convenios que Nicaragua y Cuba han firmado, también forman parte de la plataforma que integran con los países del ALBA-TCP, y otros, de manera bilateral en materia de medios de comunicación, de comercio, libre visado, entre otros.

3.9 - Relaciones de cooperación de Nicaragua con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Nicaragua es uno de los socios fundadores del BCIE desde 1960, su participación accionaria es de 10.79 % con un capital suscrito por 714.00 millones de dólares. Actualmente, el país, a través del BCIE, cuenta con una cartera de proyectos dirigida al sector público por un monto de 1,586 millones de dólares y aprobaciones por 890.17 millones de dólares.

En el área del sector privado, se avanza la facilidad de apoyo al sector financiero para el financiamiento a MIPYMES con la canalización de desembolsos a instituciones financieras aliadas por la suma de 70.9 millones de dólares.

“Y aquí estamos logrando, en medio de estas convulsiones, darle continuidad a los Programas, a los Proyectos, al Plan de Gobierno, al Plan del Pueblo Presidente, ahí le vamos dando cumplimiento, vamos ejecutando los Programas, paso a paso, como se dice, avanzando todos los días. [...] Cuánto agradecemos a los Países, Organismos, que aportan recursos al Banco, porque hasta el momento, a pesar de la crisis de los problemas que hay a nivel global, han seguido fluyendo los recursos, han seguido sosteniendo los recursos. Y nosotros reconocemos que esos recursos llegan de Pueblos, de Naciones que cuentan con un mayor desarrollo, pero donde hay un espíritu, una voluntad de cooperar con la Región Centroamericana.” Comandante Daniel Ortega, 17 de marzo del 2022.

Actualmente, el Banco continúa teniendo un papel preponderante en los temas de integración, construcción de carreteras, energía eléctrica, agua potable, saneamiento, salud, educación, viviendas, proyectos logísticos en los puertos del país, entre otros.

Con un volumen de 35 operaciones conjuntas ejecutándose de manera simultánea en el país en el año 2022, Nicaragua se ha vuelto un país con una alta demanda ante el organismo, tanto en temas de recursos para los diferentes proyectos, como tiempo para obtener respuestas

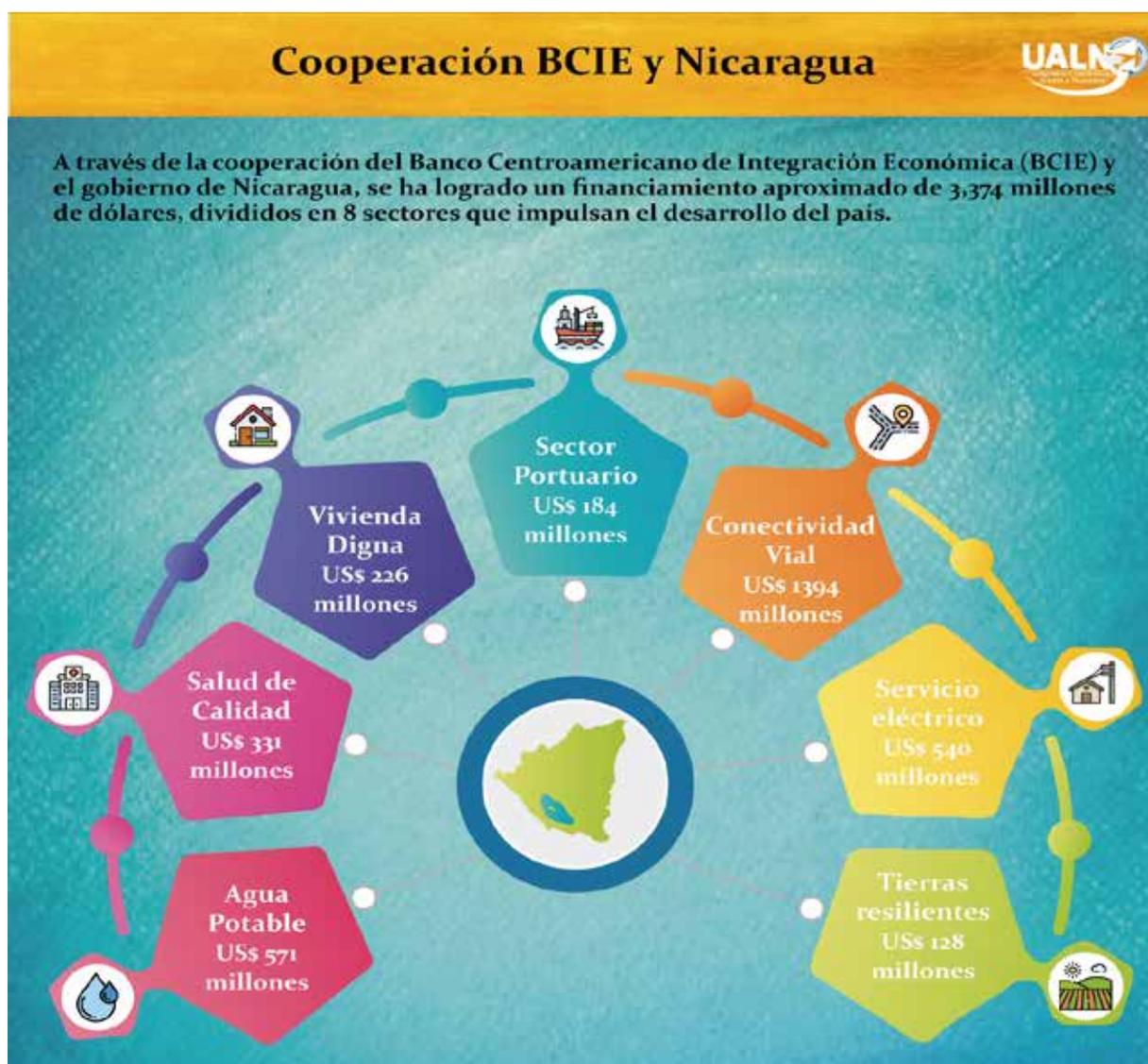
rápidas en temas de colaboración y desembolsos, todo esto se debe a nuestra gran capacidad de ejecución en los objetivos de inversión pública, pasando de una efectividad de ejecución del 62 % 2007, al 95 % en 2022.

Esta alianza ha logrado financiar 8 sectores vitales en el desarrollo social y económico de los nicaragüenses:

1. **Agua potable para los nicaragüenses:** En este sector, los fondos invertidos ascienden a 571 millones de dólares, beneficiando a más de 1.2 millones de pobladores con más de 30,000 conexiones domiciliarias, 81,239 conexiones de alcantarillado sanitario y la construcción de 67 estaciones de bombeo de agua potable en todo el país.
2. **Acceso a servicios de salud de calidad:** En el sector salud e infraestructura social, el BCIE ha otorgado alrededor de 331 millones de dólares a Nicaragua para el financiamiento de cinco proyectos para la modernización y ampliación de la infraestructura hospitalaria del país.
3. **Vivienda Digna:** Con el apoyo financiero del BCIE por 226 millones de dólares, se prevé la construcción y mejora de un total de 29,685 viviendas en las áreas urbana y rural del país, en beneficio de 126,735 personas en condiciones de extrema pobreza.
4. **Sector Portuario:** Con un financiamiento total de 184 millones de dólares, constituyéndose en la mayor inversión en el sector portuario del país durante las últimas décadas, el BCIE mejorará las capacidades técnicas y operativas de Puerto Corinto, beneficiando a productores, consumidores, exportadores e importadores del país.
5. **Conectividad Vial:** Con financiamiento del BCIE, por un monto de 1,394 millones de dólares, se ejecutan 8 Programas y Proyectos de infraestructura vial, estos permitirán la conectividad de la zona del Pacífico con el Caribe, impactando positivamente a 2.3 millones de personas de las áreas urbana y rural. Se estima que mediante la ejecución de las iniciativas, se construirán 924 kilómetros y se generen 23,000 empleos permanentes y temporales.
6. **Servicio Eléctrico continuo en la totalidad del país:** En línea a los esfuerzos de las autoridades por brindar servicio eléctrico en toda Nicaragua, el BCIE ha contribuido mediante siete inversiones que suman los 540 millones de dólares, para asegurar la cobertura energética del 99 % del país.
7. **Tierras resilientes al Cambio Climático:** Con un monto de 128 millones de dólares en Nicaragua, el BCIE apoya tres grandes iniciativas que ayudarán al país a mitigar los efectos del cambio climático, como lo es el Proyecto BIO-CLIMA: Acción Climática Integrada para Reducir la Deforestación y Fortalecer la Resiliencia en las Reservas de

Biosfera Bosawás y Río San Juan, con el que se espera contribuir a la reducción de la emisión de 47 millones de toneladas de gases de efecto invernadero.

8. **Reactivación económica y protección social:** Con un financiamiento por 300 millones de dólares, el BCIE apoya la ejecución de 41 proyectos y programas de inversión pública, productiva y de asistencia social como parte del Programa NIC-Solidaria, mediante el cual se han impactado durante su ejecución sectores como educación, salud, vivienda e infraestructura vial, así como agropecuario, desarrollo rural, pesca y cambio climático; MIPYMES y atención a grupos vulnerables.



3.10 - Relaciones de cooperación de Nicaragua con Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La UNESCO es el organismo dedicado a contribuir con el establecimiento de la paz mediante la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura, la

comunicación e información. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

Nicaragua ha recibido de la UNESCO reconocimientos por el trabajo que ha venido realizando el Gobierno del Pueblo Presidente. En la primera etapa de la Revolución en el año 1981, la UNESCO otorgó a Nicaragua la medalla Nadezhda Krúpskaya, en reconocimiento a la más grande epopeya educativa de nuestro país, como fue la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización “Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua”. Durante la Cruzada, 95,582 brigadistas (de ellos 60 mil jóvenes y algunos adolescentes) cooperaron en la alfabetización de 406,056 nicaragüenses, logrando que la tasa de analfabetismo bajara de 50.3 % a 12.9 %.

En 2007 por gestiones de nuestro Gobierno, los archivos que se lograron salvar de la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA), fueron incorporados por la UNESCO a la “Memoria del Mundo”, que equivale al patrimonio mundial documental.

La decisión de la UNESCO se basó en que “La Cruzada Nacional de Alfabetización fue un hecho único de la historia de Nicaragua”. Así, Nicaragua tiene el mérito de ser el primer nominado e inscrito de Centroamérica en el registro internacional.

Asimismo, en el año 2000 la UNESCO otorgó a Nicaragua el reconocimiento por Las Ruinas de León Viejo como Patrimonio de la Humanidad, siendo uno de los asentamientos coloniales españoles más antiguos de América y son un destacado testimonio de las estructuras sociales y económicas del siglo XVI.

Para el año 2008, la UNESCO proclamó patrimonio cultural de la humanidad a “El Güegüense”, drama satírico como expresión de protesta contra el dominio colonial. Se representa cada año el día de la fiesta de San Sebastián, santo patrón de la ciudad de Diriamba, Carazo.

Así mismo, la UNESCO reconoció tres reservas de Biósfera como parte de los patrimonios mundiales de la naturaleza; la reserva de biosfera Bosawás declarada en 1997, la reserva de biosfera Río San Juan declarada en 2003, Reserva de Biosfera Ometepe declarada en 2010.

De igual manera el 28 de junio del 2011, la “Insigne y Real Basílica Catedral de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María” de la ciudad de León, fue nombrada Patrimonio Mundial de la Humanidad, reconociendo con ello su valor para la cultura, y la historia no sólo de Nicaragua sino de la Humanidad.

Entre otro de los logros que ha impulsado el Frente Sandinista, se encuentra el nombramiento del Geoparque Mundial Río Coco del departamento de Madriz, único geoparque en

Centroamérica declarado por la UNESCO el 13 de julio del 2020, y representa un patrimonio geológico de valor internacional.

La UNESCO, además de los reconocimientos, impulsa programas de capacitación que refuerzan los conocimientos generales sobre ciencias, educación, medio ambiente y otros galardones que nos permiten resaltar la cultura, tradición e identidad en la labor que desempeña nuestro pueblo nicaragüense.

Principales Reconocimientos de UNESCO a Nicaragua

Cruzada Nacional de Alfabetización

- Entrega de la medalla Nadezhda Krúpskaya, 1981.
- En 2007 los archivos de la CNA son incorporados a la memoria del mundo.

Ruinas de León Viejo

Reconocidas como Patrimonio Mundial de la Humanidad, 2000.

Catedral de León

Proclamada Patrimonio Mundial de la Humanidad, 2011.

Reserva de Biosfera Bosawás

Declarada Patrimonio Mundial de la Naturaleza, 1997.

Reserva de Biosfera Río San Juan

Proclamada Patrimonio Mundial de la Naturaleza, 2003.

Reserva de Biosfera Ometepe

Proclamada Patrimonio Mundial de la Naturaleza, 2010.

Geoparque Río Coco

Proclamado Geoparque Mundial, 2020.

El Güegüense

Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, 2008.

Referencias

A.N. (2014) *Convenio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Federación de Rusia de Colaboración en el Área de la Superación Profesional del Personal en el Área de Control del Tráfico de Estupefacientes, Sustancias Sicotrópicas y sus Precursores.* <https://shortest.link/3xU1>

AN (2015). *Ley que declara el día 12 de diciembre de cada año, Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia:* <https://shortest.link/3xWY>

AN (2019) *Ley que declara el 11 de enero de cada año, día de la amistad entre la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela:* <https://shortest.link/3xUD>

AN (2019) *Ley que Declara el 17 de Abril de cada Año, Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la República de Cuba.* <https://shortest.link/3xVW>

BCIE (2022) *BCIE socio vital en el desarrollo económico y social de Nicaragua.* <https://shortest.link/3Ialn>

BCIE (2022) *República de Nicaragua* <https://shortest.link/3xVN>

BCN (2022) *Comercio exterior:* <https://shortest.link/3HWU>

El 19 Digital (2015). *Modelo de Alianzas, Diálogo y Consenso ha sido clave para avanzar en la lucha contra la pobreza:* <https://shortest.link/3xW->

El 19 Digital (2021), *Firma de convenio con Grupo de Medios de China y Consejo de Comunicación y Ciudadanía.* <https://shortest.link/3I8s>

El 19 Digital (2022) *Intervención de Nicaragua en reunión del Proyecto Mesoamérica:* <https://shortest.link/3xLX>

El 19 Digital (2022) *Palabras de Nicaragua en reunión del SICA-CARICOM* <https://shortest.link/3I0D>

El 19 Digital (2022), *Estos son los memorandos firmados entre Nicaragua y la República Islámica de Irán.* <https://shortest.link/3I8U>

Gaceta (2019) *Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Islámica De Irán* <https://shortest.link/3xUs>

Gaceta (2021) *Acuerdo presidencial N° 203-2021* <https://shortest.link/3I8P>

Gaceta (2022) *Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China*. <https://shortest.link/3xTT>

GRUN (2021) *Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026*: <https://shortest.link/3HWQ>

MIFIC (SF) *Ejes de la Política Comercial de Nicaragua*: <https://shortest.link/3HWO>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica Popular de China (2021), *Plan De Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-Celac* <https://shortest.link/3xTJ>

OMC (2020) *Examen de las políticas comerciales, informe de Nicaragua*: <https://shortest.link/3HWL>

Prensa Latina (2021) *Nicaragua y Cuba: dos patrias unidas por la historia y la solidaridad*: <https://shortest.link/3xVX>

ROSATOM (2021), *Rusia y Nicaragua van a desarrollar la cooperación en el campo del uso de energía atómica con fines pacíficos*. <https://shortest.link/3xUf>

SICA (2014), *Discurso del Presidente Daniel Ortega de la República de Nicaragua en la II Cumbre de la CELAC*. <https://shortest.link/3Iap>

SICA (2022) *Pilares de la Integración* <https://shortest.link/3xL0>

SPUTNIK (2021) *Nicaragua y Rusia firman un memorando para cooperar en la energía atómica con fines pacíficos*. <https://shortest.link/3xUg>

Trejos, N. (2022) *Venezuela y Nicaragua estrechan lazos de cooperación internacional*: <https://shortest.link/3xUy>

UNAN (2019) *Universitarios conversan sobre aportes del ALBA en quince años de ejecución*: <https://shortest.link/3I0I>

El 19 Digital (2021) *Conmemoramos Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur*: <https://shortest.link/3xX2>

Unan-Managua (2020), *Celebrando 39 años de la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización*. <https://shortest.link/3xWn>

Lacayo, Francisco (2021) *La Epopeya de Gran la Cruzada Nacional de Alfabetización de Nicaragua*. Seminario Ideas y debates N° 61 P. 4-12: <https://shortest.link/3Im7>

UNESCO (2022) *Los Patrimonios de la Humanidad en Latinoamérica*.
<https://shortest.link/3y3E>

UNESCO (2020) *Río Coco, en Nicaragua, es el primer Geoparque Mundial de UNESCO en Centroamérica*. <https://shortest.link/3y3H>

PRONICARGUA (2021) *La Agencia de Promoción de Inversiones de Nicaragua*:
<https://shortest.link/3y7Z>